PROCESO	DASCD-SAMC-001-2026	
OBJETO	Prestar servicios logísticos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la implementación de los programas de Bienestar laboral con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral dirigido a las servidoras, servidores del distrito y sus familias	
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 445,603,847	**254.499157**

INFORMACIÓN GENERAL				
No.	**Razon social**	**Oferta**		**OFERTA SUPERA VALORES UNITARIOS**
1	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL			N/A
2	ROYAL PARK S.A.S	$	649,854,467	NO
3	INVERSIONES CFS SAS	$	644,233,906	NO
4	ICONO SOLUCIONES SAS	$	615,893,333	NO
5	Consultores y Asesores TIC	$	643,040,333	NO
6	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	$	664,295,900	NO
7	INPAKTA	$	529,237,333	NO
8	ONNIX PRODUCCIONES SAS	$	634,847,315	NO
9	PEOPLE SECURITY SAS	$	631,197,421	NO
10	NASHARA GROUP SAS	$	671,653,952	NO
11	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	$	648,653,952	NO
12	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES	$	636,370,354	NO

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	1	2				3			
	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	ROYAL PARK S.A.S				INVERSIONES CFS SAS			
MYPIME		Si				Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato		UBPD RUP 132 p. 875 CTO 291 2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY RUP 133 p.882	MIN DEFENSA RUP 134 p. 889	EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C RUP 126 p. 836	DASCD 122-2024 RUP 48 p. 178			
• Formato Reporte de contratos RUP		Si	Si	Si	Si	Si			
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.		Si	Si	Si	Si	Si			
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.		Si	Si	Si	Si	Si			
• Fecha de Expedición de la certificación		Si	Si	Si	Si	Si			
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria		Si	Si	Si	Si	Si			
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025		2022	2022	2022	2021	2024			
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO		7.372,50 SMMLV	1.324,62 SMMLV	132,18 SMMLV	311,72 SMMLV	531.74 SMMLV			
• Fecha de iniciación del contrato:		1/12/2022	12/9/2022	26/12/2022	27/8/2021	4/9/2024			
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.		20/12/2023	22/12/2023	22/8/2023	26/2/2023	1/8/2025			
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación		Si	Si	Si	Si	Si			
• Dirección y teléfono de verificación.		Si	Si	Si	Si	Si			
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500		Si	Si	No	No	Si			
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC		Si	Si	Si	Si	Si			
RESULTADO		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
		Cumple				Cumple			
OBSERVACIONES					Certificaciòn no tiene indicaciòn de ningun dato de contacto. Dentro del término del traslado proponente aporto documentación clausulado con datos de contacto para verificación según requisito del pliego.				

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	4				5			
	ICONO SOLUCIONES SAS				Consultores y Asesores TIC			
MYPIME	Si				Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato	OPERADORA IRREVERENTE cto 65487 2025 RUP 6 p.125	F7 WORLD SERIES CTO 75690 2023 RUP 9 p. 133			ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN CTO 396 2023 RUP 37	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE SIBATE RUP 59	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA RUP 69	
• Formato Reporte de contratos RUP	Si	Si			Si	Si	Si	
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.	Si	Si			Si	Si	Si	
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.	Si	Si			Si	Si	Si	
• Fecha de Expedición de la certificación	Si	Si			Si	Si	Si	
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria	Si	Si			Si	Si	Si	
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025	2025	2023			2023	2024	2024	
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO	228.78 SMMLV	522.40 SMMLV			210.76 SMMLV	279,97 SMMLV	559,72 SMMLV	
• Fecha de iniciación del contrato:	8/2/2025	1/2/2023			12/5/2023	20/5/2024	26/9/2024	
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	8/8/2025	1/2/2025			11/11/2023	27/12/2024	20/5/2025	
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación	N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación	Si	Si			Si	Si	Si	
• Dirección y teléfono de verificación.	Si	Si			Si	Si	No	
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500	Si	No			Si	Si	Si	
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC	Si	Si			Si	Si	Si	
RESULTADO	Cumple	Cumple			Cumple	Cumple	No cumple	
	Cumple				Cumple			
OBSERVACIONES							La Entidad se permite indicar que el acta de liquidación inicialmente aportada como soporte no contenía la totalidad de firmas requeridas, ni incorporaba datos de contacto o información similar que permitiera su verificación, conforme a lo exigido en las reglas del proceso. Ahora bien, dentro del término de subsanación el proponente allegó nuevamente el acta de liquidación con la totalidad de firmas; sin embargo, la documentación continúa sin acreditar integralmente los requisitos establecidos en el pliego, particularmente en lo relacionado con la información de contacto para validación documental. Sobre el particular, resulta pertinente señalar que dicho requisito no fue objeto de observación por parte del proponente ni de ningún otro interesado dentro de la oportunidad prevista para presentar observaciones a los documentos del proceso, razón por la cual la Entidad no puede modificar o flexibilizar las condiciones establecidas una vez iniciada la etapa de evaluación, en garantía de los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva. Adicionalmente, corresponde precisar que la carga de estructuración, completitud y acreditación de la oferta recae exclusivamente en el proponente, quien debe aportar los documentos en las condiciones exigidas por el proceso. En tal sentido, no resulta procedente trasladar a la Entidad la obligación de realizar búsquedas, verificaciones o consultas adicionales en plataformas como SECOP para suplir información faltante o complementar documentos que debieron ser allegados de manera completa dentro de la propuesta. No obstante lo anterior, vale la pena indicar que el proponente ya se encontraba habilitado en el componente técnico de experiencia desde la evaluación preliminar, razón por la cual la situación expuesta no modifica dicha condición.	

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	6			7			
	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS			INPAKTA			
MYPIME	Si			Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA CTO 455 2023 RUP 10	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL RUP 63	COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA JERIKA RUP 67	SENA TULUA RUP 16	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL RUP 44		
• Formato Reporte de contratos RUP	Si	Si	Si	Si	Si		
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.	Si	Si	Si	Si	Si		
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.	Si	Si	Si	Si	Si		
• Fecha de Expedición de la certificación	Si	Si	Si	Si	Si		
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria	Si	Si	Si	Si	Si		
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025	2023	2025	2024	2024	2025		
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO	645,92 SMMLV	831,88 SMMLV	878,11 SMMLV	331.72 SMMLV	516.85 SMMLV		
• Fecha de iniciación del contrato:	6/7/2023	15/10/2025	1/3/2024	29/5/2024	30/7/2025		
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	31/12/2023	26/12/2025	31/12/2025	20/12/2024	15/12/2025		
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación	Si	Si	Si	Si	Si		
• Dirección y teléfono de verificación.	No	Si	No	Si	Si		
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500	Si	Si	SI	Si	No		
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC	Si	Si	Si	Si	Si		
RESULTADO	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple		
	Cumple			Cumple			
OBSERVACIONES	La certificación de soporte no tiene ningun dato de contacto o membrete de la entidad para verificación.		La certificación de soporte no incluye nigun dato de contacto para verificación	Acreditación de eventos dirigidos a población superior a 500 con documento denominado "SOPORTE TECNICO ESPECIFICACIONES CONTRATOS EJECUTADOS"			

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	8				9			
	ONNIX PRODUCCIONES SAS				PEOPLE SECURITY SAS			
MYPIME	Si				Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato	SENA RUP 5	SENA RUP 22	SENA RUP 4	CAR RUP 37	ASOCAPITALES RUP 34	SUPERSUBSIDIO RUP 21	CNSC RUP 28	
• Formato Reporte de contratos RUP	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Fecha de Expedición de la certificación	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025	2022	2023		2024	2023	2024	2022	
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO	329,96 SMMLV	284,27 SMMLV		78,64 SMMLV	295.41	254,85 SMMLV	168,69 SMMLV	
• Fecha de iniciación del contrato:	7/6/2022	10/7/2023		4/12/2024	6/12/2023	17/9/2024	22/6/2022	
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	12/12/2022	5/12/2023		21/12/2024	28/4/2024	31/12/2024	31/12/2022	
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación	N/A	N/A		N/A	50%	N/A	N/A	
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Dirección y teléfono de verificación.	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500	Si	Si		No	Si	No	No	
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC	Si	Si		Si	Si	Si	Si	
RESULTADO	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
	Cumple				Cumple			
OBSERVACIONES			El consecutivo No. 4 corresponde a contrato con DU BRANDS y no hay soporte del mismo.Dentro del término del traslado proponente aporta nuevo formato de relación de experiencia pretendiendo subsanar el requisito tecnico habilitante, No obstante lo anterior, vale la pena indicar que el proponente ya se encontraba habilitado en el componente técnico de experiencia desde la evaluación preliminar, razón por la cual la situación expuesta no modifica dicha condición..					

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	10				11			
	NASHARA GROUP SAS				EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS			
MYPIME	Si				Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA RUP 18				CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA RUP 23	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD RUP 15	MIN DEFENSA RUP 17	ICBF RUP 33
• Formato Reporte de contratos RUP	Si				Si	Si	Si	Si
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.	Si				Si	Si	Si	Si
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.	Si				Si	Si	Si	Si
• Fecha de Expedición de la certificación	Si				Si	Si	Si	Si
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria	Si				Si	Si	No	Si
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025	2025				2023	2023	2023	2022
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO	1292,02 SMMLV				191.25 SMMLV	530,3 9 SMMLV	258.12 SMMLV	221.54 SMMLV
• Fecha de iniciación del contrato:	2/7/2025				1/8/2023	1/9/2023	27/6/2023	2/11/2022
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	31/12/2025				27/12/2023	30/4/2024	20/12/2023	31/12/2022
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación	N/A				N/A	N/A	N/A	N/A
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación	Si				Si	Si	Si	No
• Dirección y teléfono de verificación.	Si				Si	Si	No	Si
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500	No				Si	Si	No	Si
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC	Si				Si	Si	Si	Si
RESULTADO	No cumple				Cumple	Cumple	No cumple	No cumple
	No cumple				Cumple			
OBSERVACIONES	Los soportes aportados no dan cuenta de la realización de eventos dirigidos a poblcación superior a 500 personas.				Por medio de documento aportado en periodo de subsanación, oferente aporta documento qye da cuenta de experiencia específica de eventos a población suprior a 500 personas	Ni el acta de liqudiación ni los EP del contrato tienen datos de contacto para verificación. En periodo previsto para subsanar, proponente aporta Clausulado contractual con indicación de datos para verificación.	El contrato los entregables fue unica y exclusivamente catering. La Entidad se permite precisar que la evaluación de la experiencia no se limita a una lectura aislada del objeto contractual, sino que comprende el análisis integral de la ejecución acreditada mediante los soportes allegados, particularmente en lo relacionado con las actividades efectivamente desarrolladas. Si bien el objeto del contrato aportado incluye de manera enunciativa términos como "planificación, organización, administración, operación, producción y ejecución de actividades", lo cierto es que, conforme a los documentos de ejecución —en especial el acta de liquidación— las obligaciones materialmente desarrolladas se concretan en el suministro y entrega de alimentos y refrigerios en determinadas cantidades. En ese sentido, la Entidad observa que la ejecución acreditada corresponde sustancialmente a servicios de catering, entendidos como la provisión y distribución de alimentos, lo cual no es equiparable a la organización, operación o logística integral de eventos en los términos exigidos en el proceso. Es importante señalar que la logística de eventos implica la articulación de múltiples componentes técnicos y operativos, tales como coordinación general, montaje, manejo de proveedores, producción técnica, gestión de asistentes, entre otros, aspectos que no se evidencian acreditados de manera suficiente en la documentación aportada. Por lo anterior, no resulta procedente considerar que la simple inclusión de términos amplios en el objeto contractual permita, por sí sola, acreditar experiencia en logística de eventos, cuando la ejecución demostrada se limita a actividades propias del servicio de catering. En consecuencia, la certificación no cumple con el requisito exigido en el proceso, por lo cual no es tenida en cuenta para efectos de la acreditación de la experiencia.	Ni el acta de liqudiación ni los EP del contrato tienen datos de contacto para verificación.

EVALUACIÓN REQUISITO HABILITANTE DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA PARA INFORME	12			
	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES			
MYPIME	Si			
Experiencia del proponente, No. Contrato	PONAL D. ANTINARCOTICOS RUP 42	PONAL DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE RUP 48	UAERGTD RUP 51	UAE RUP 24
• Formato Reporte de contratos RUP	Si	Si	Si	Si
• Nombre de la entidad o empresa que certifica la experiencia.	Si	Si	Si	Si
• Nombre e identificación del proponente o integrante del proponente.	Si	Si	Si	Si
• Fecha de Expedición de la certificación	Si	Si	Si	Si
• Objeto del Contrato: organización y/o operación y/o logística de eventos. la presente convocatoria	Si	Si	Si	Si
• Fecha del contrato: años 2021, 2022, 2023, 2024, 2025	2025	2025	2025	2024
• Valor del contrato: Al menos 1> 100% PO , si MYPIME 2 cuya sumatoria >90% PO	287,63 SMMLV	210.74 SMMLV	130.57 SMMLV	400.42 SMMLV
• Fecha de iniciación del contrato:	2/7/2025	4/0/2025	27/8/2025	10/5/2024
• Fecha de Terminación: El contrato debe estar ejecutado en un 100% a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	31/12/2025	20/12/2025	15/12/2025	31/8/2025
• Para los contratos ejecutados en asociación (Consorcio y/o Unión Temporal) se debe especificar el porcentaje de participación	N/A	N/A	N/A	N/A
• Nombre, Cargo y Firma de la persona que expide la certificación	Si	Si	Si	Si
• Dirección y teléfono de verificación.	Si	Si	Si	Si
• Experiencia Especifica: Al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia, debe incluir en el objeto, alcance, obligaciones, actividades o condiciones, la realización de eventos dirigidos a una población superior a 500	Si	Si	No	Si
• RUP MÍNIMO 1 CODIGO UNSPSC	Si	Si	Si	Si
RESULTADO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Cumple			
OBSERVACIONES				

EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	ROYAL PARK S.A.S	INVERSIONES CFS SAS	ICONO SOLUCIONES SAS	Consultores y Asesores TIC	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	INPAKTA	ONNIX PRODUCCIONES SAS	PEOPLE SECURITY SAS	NASHARA GROUP SAS	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
8.5.1. El proponente debe cumplir con la totalidad de lo establecido en el "Anexo Especificaciones Técnicas", lo cual debe manifestarlo mediante comunicación escrita adjunta con la oferta. FORMATO 007		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
8.5.2. El proponente deberá demostrar que en los últimos doce meses -previos a la fecha de presentación de oferta- está realizando y/o ha realizado actividades de organización y/o operación y/o logística de eventos, para lo cual debe adjuntar una certificación del contrato celebrado o en ejecución, donde se determinan de forma clara: el objeto, obligaciones, valor y plazo y que en su totalidad sumen una población superior a quinientas (500) personas.		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
8.5.3. El proponente debe contar con un Coordinador General de Eventos,con experiencia mínima de cinco (5) años certificados en dirección, producción y desarrollo de eventos por lo que el proponente deberá adjuntar junto con su propuesta la hoja de vida con los soportes que acrediten la experiencia relacionada mediante certificaciones que especifiquen tiempo y funciones desarrolladas. (Las certificaciones aportadas deberan contener la siguiente información: cargo u objeto contractual, fecha de inicio, fecha de terminación y funciones y/u obligaciones del contrato).		Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si
RESULTADO		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
OBSERVACIONES		Proponente no aporta certificación alguna de contrato o celebrado o en ejecución que de cuenta de la condición tecnica habilitantesigida en numeral 8.5.2 estudio previo. Dentro del termino del traslado, proponente aporta certificacion contractual emitida por Extrema mercadeo que da cuenta del cumplimiento del requisito tecnico. Proponente no aporta propuesta o soportes para Coordinador General, archivo denominado Hoja de Vida Coordinador presentado en blanco. Dentro del termino del traslado proponente aporto hoja de vida y soportes que acreditan el cumplimiento del requisito técnico.								Los soportes aportados no dan cuenta de la realización de eventos dirigidos a poblacion superior a 500 personas. La experiencia acreditada para el perfil de Coordinadora solo demuestra experiencia en temas de produccion logistica de eventos con la certificacion del FONDO MIXTO DE CULTURA DE NARIÑO Y RESANDER , las demás no abarcan la experiencia solicitada y con las antes mencionadas no cumple con los 5 años solicitados.	Para el criterio de capacidad tecnica actual se adjuntan documentos de un proponente denominado UT LOGISTICA IP, no obstante nada indica de la participación de EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS. En el termino del traslado proponente aporto documento que acredita capacidad tecnica actual conforme lo solicitado	

PROCESO	DASCD-SAMC-001-2026
OBJETO	Prestar servicios logísticos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la implementación de los programas de Bienestar laboral con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral dirigido a las servidoras, servidores del distrito y sus familias

FACTOR	CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICO HABILITANTES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	ROYAL PARK S.A.S	INVERSIONES CFS SAS	ICONO SOLUCIONES SAS	Consultores y Asesores TIC	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	INPAKTA	ONNIX PRODUCCIONES SAS	PEOPLE SECURITY SAS	NASHARA GROUP SAS	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
1. Requisito Habilitante Condiciones De Experiencia	0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
1. Requisito Habilitante Técnico	0	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
RESULTADO EVALUACIÓN	**RECHAZADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

De conformidad con el Aviso LIMITACIÓN A MIPYME publicado el 14-04-2026, el proceso se encuentra limitado a MIPYMES.
Verificado los miembros de la UT, la FUNDACIÓN FUNINDER no tiene calidad de empresa, por tanto, no cumple con el requisito para su participación

Evaluación de ponderables y contabilización de puntajes de proponentes que fueron habilitados jurídica, financiera y técnicamente

.	1 UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2 ROYAL PARK S.A.S	3 INVERSIONES CFS SAS	4 ICONO SOLUCIONES SAS	5 Consultores y Asesores TIC	6 OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	7 INPAKTA	8 ONNIX PRODUCCIONES SAS	9 PEOPLE SECURITY SAS	10 NASHARA GROUP SAS	11 EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	12 LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
FACTOR TÉCNICO ACTIVIDADES ADICIONALES MAX 40 PUNTOS												
Producción Técnica Integral Complementaria 13 PUNTOS			13	13	13			13				13
Conectividad Premium con Respaldo 10 PUNTOS			10	10	10			10				10
Experiencia Escénica Y Fortalecimiento De Difusión 7 PUNTOS			7	7	7			7				7
Inclusión y Accesibilidad Ampliada 5 PUNTOS			5	5	5			5				5
Refrigerio Sencillo Adicional para Eventos sin Presupuesto 5 PUNTOS			5	5	5			5				5
PUNTAJE FACTOR TÉCNICO	**0**	**0**	**40**	**40**	**40**	**0**	**0**	**40**	**0**	**0**	**0**	**40**
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES MÁX (0,25) PUNTOS												
Puntaje criterio diferencial para emprendimientos de mujeres aplicará según lo descrito en el Decreto 1860 de 2021		0	0.25	0.25	0.25			0				0
PUNTAJE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	**0**	**0**	**0.25**	**0.25**	**0.25**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
FACTOR APOYO INDUSTRIA NACIONAL MÁX (10) PUNTOS												
10 puntos: El proponente nacional o extranjero con trato nacional que ofrezca para la ejecución del contrato vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios de nacionalidad colombiana, que no podrá ser inferior al (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato, conforme a declaración manifestada, se le otorgará el puntaje asignado. **5 puntos**: El proponente extranjero sin trato nacional que ofrezca para la ejecución del contrato incluir un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios de nacionalidad colombiana, que no podrá ser inferior al (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del Contrato, conforme a declaración manifestada, se le otorgará el puntaje asignado.			**10**	**10**	**10**			**10**				**10**
PUNTAJE INDUSTRIA NACIONAL	**0**	**0**	**10**	**10**	**10**	**0**	**0**	**10**	**0**	**0**	**0**	**10**
PUNTAJE FACTORES PONDERABLES	**0.00**	**0.00**	**50.25**	**50.25**	**50.25**	**0.00**	**0.00**	**50.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**50.00**
OBSERVACIONES												

EVALUACIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO

ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN		
	ALTERNATIVA	**RANGO**
1	MEDIA ARITMETICA	00 a 33
2	MEDIA ARITMETICA ALTA	34 a 66
3	MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL	67 a 99

TRM PARA EL	**3,555.17**
PARTE DECIMAL	**17**
ALTERNATIVA DE EVALUACIÓN	**1**
# PROPUESTAS RECIBIDAS	12
PROPUESTAS HABILITADAS	**5**
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 445,603,847

	PROPONENTES	**FACTORES DE EVALUACIÓN**				**TOTAL**
		Valor de la oferta económica	**ES MENOR O IGUAL A MA**	**MEDIA ARITMETICA**	**PUNTAJE MAXIMO**	**OBSERVACIONES**
				$ 634,877,048	**49.75**	
1	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	RECHAZADO				
2	ROYAL PARK S.A.S	NO HABILITADO				
3	INVERSIONES CFS SAS	$ 644,233,906	FALSO	48.28		
4	ICONO SOLUCIONES SAS	$ 615,893,333	VERDADERO	48.26		
5	Consultores y Asesores TIC	$ 643,040,333	FALSO	48.47		
6	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	NO HABILITADO				
7	INPAKTA	NO HABILITADO				
8	ONNIX PRODUCCIONES SAS	$ 634,847,315	VERDADERO	49.75		
9	PSSAS	NO HABILITADO				
10	NASHARA GROUP SAS	NO HABILITADO				
11	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	NO HABILITADO				
12	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES	$ 636,370,354	FALSO	49.52		

ANÁLISIS DE PRECIOS ARTIFICIALMETE BAJOS SEGÚN GUÍA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	

HERRAMIENTAS DE IDENTIFICACIÓN DE PRECIOS ARTICFIALMENTE BAJOS	METODOLOGÍA	RANGO APLICABLE
Comparación absoluta	En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal	Propuestas recibidas < 5
Comparación relativa	1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar. 2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta. 3. Calcular la desviación estándar del conjunto. 4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología de la guía	Propuestas recibidas > = 5

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS	5
VALOR PROMEDIO ESTIMADO ESTUDIO DE MERCADO	$ 1,043,930,489.66
HERRAMIENTAS DE IDENTIFICACIÓN SEGÚN NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	Comparación relativa
VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	$ 625,003,710.96

ORDEN DE LLEGADA	INTERESADO/PROPONENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA	VALOR DE LA PROPUESTA SUPERA VALOR DEL ESTUDIO DE MERCADO	% DE DESCUENTO RESPECTO DE VALOR MINIMO ACEPTABLE (Si la diferencia es negativa, el valor ofertado supera el minimo aceptable)	¿EL VALOR OFERTADO PUEDE CONSTITUIRSE COMO UN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO?	
1	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL					
2	ROYAL PARK S.A.S					
3	INVERSIONES CFS SAS	$ 644,233,906	NO	-3.08	NO	
4	ICONO SOLUCIONES SAS	$ 615,893,333	NO	1.46	NO	Por medio de mensaje en la plataforma SECOP II, la entidad requirió al proponente para que justificara los valores de su oferta. Y en mensaje de respuesta de fecha 12 de mayo de 2026, el oferente remitió explicación sobre el particular, la cual a juicio de los miembros del Comité fue suficiente y cumplió con lo requerido por la Guía de Colombia Compra Eficiente para el efecto.
5	Consultores y Asesores TIC	$ 643,040,333	NO	-2.89	NO	
6	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS		NO			
7	INPAKTA		NO			
8	ONNIX PRODUCCIONES SAS	$ 634,847,315	NO	-1.57	NO	
9	PSSAS		NO			
10	NASHARA GROUP SAS		NO			
11	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS		NO			
12	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES	$ 636,370,354	NO	-1.82	NO	

PROMEDIO	MEDIANA	DESVIACIÓN ESTANDAR
$ 634,877,048	$ 636,370,354.00	$ 11,366,643.04

FACTOR	CONSOLIDADO EVALUACIÓN PROCESO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	ROYAL PARK S.A.S	INVERSIONES CFS SAS	ICONO SOLUCIONES SAS	Consultores y Asesores TIC	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	INPAKTA	ONNIX PRODUCCIONES SAS	PSSAS	NASHARA GROUP SAS	EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
PUNTAJE FACTOR ECONÓMICO	0.00	0.00	48.28	48.26	48.47	0.00	0.00	49.75	0.00	0.00	0.00	49.52
PUNTAJE FACTORES PONDERABLES	0.00	0.00	50.25	50.25	50.25	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	50.00
RESULTADO EVALUACIÓN	0.00	0.00	98.53	98.51	98.72	0.00	0.00	99.75	0.00	0.00	0.00	99.52

MIEMBROS COMITÉ EVALUADOR

Nombre	Cargo	Firma
Diana Marcela Acosta Albarracin	Subdirectora de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	
Carolina León Baca	Profesional Especializado/ Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	
Diana Catherine González Molano	Contratista/Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	
Diana Alexandra Bernal Huertas	Contratista/Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño	

Historial

Email enviado a todos los participantes con el documento finalizado.

13/05/2026 05:37:21 PM

El usuario 'DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN (52985863 : dacosta@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

13/05/2026 05:37:21 PM

Flujo de firmas concluido

13/05/2026 05:37:21 PM

El usuario 'DIANA ALEXANDRA BERNAL HUERTAS (53068934 : dbernal@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

13/05/2026 05:18:52 PM

El usuario 'CAROLINA LEON BACA (52534357 : cleon@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

13/05/2026 05:13:24 PM

El usuario 'DIANA CATHERINE GONZALEZ MOLANO (1032456470 : dgonzalez@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

13/05/2026 04:50:58 PM

Flujo de firmas creado por 'DIANA CATHERINE GONZALEZ MOLANO (1032456470 : dgonzalez@serviciocivil.gov.co)'

13/05/2026 04:50:34 PM
